De: Unidad Operativa Contrataciones/CJPEBA
Para: ventas@ventas@grupochaco.com, stela@grupochaco.com

Fecha: Viernes, 26 de Agosto de 2016 09:27
Asunto: Declaración Desierta ID:301092

Adjunto remitimos la Resolución N° 35, Acta N° 36 de fecha: 02/08/2016, como resultado del llamado CD N° 03/2016 del Servicio de Mantenimiento de Extintores con ID:301092.

Atte.

UOC CAJA BANCARIA
TELEF:443-242

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son responsabilidad exclusiva del remitente y no comprometen a la Caja Bancaria, salvo autorización expresa del Gerente General, del Consejo de Administración o del Presidente.

Anexos:

RESOLUCION DESIERTA0001.pdf